



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. I

NUM. 26

CIUDAD UNIVERSITARIA

25 DE AGOSTO DE 1977

Superación académica

Clínica jurídica: contenido y perspectivas

INNOVACION DIDACTICA EN LA FACULTAD DE DERECHO

"Pensamos que sería útil la información al joven jurista acerca de las formas más importantes del ejercicio profesional, desde la actuación individual en el bufete, hasta las que realizan las pequeñas y las grandes asociaciones de abogados y sus proyecciones en los ámbitos nacional e internacional. . ."

"Entendemos la clínica jurídica como un arte científico ajeno a todo empirismo y, por tanto, no hay duda de que deberá contar con un sistemático *modus operandi*".

Tal declaración corresponde a la ponencia presentada por el

doctor Ignacio Medina Lima en la mesa redonda organizada por la Facultad de Derecho el pasado 28 de julio, en el Aula Magna "Jacinto Pallares" de la misma Facultad. La brillante ponencia del doctor Medina

(Continúa en la Pág. 2)

INAUGURACION DE LA XVI SESION DE LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE FISICA

- ★ Hace 20 años fue creada.
- ★ Moshinsky fue su creador en México.
- ★ Su objetivo, impulsar la investigación científica.

Desde hace 20 años en que fue creada por el doctor Marcos Moshinsky, la Escuela Latinoamericana de Física ha contribuido para crear toda una tradición al impulsar la investigación científica, sin la cual es imposible alcanzar un desarrollo académico y científico. Recientemente se inauguró la XVI Sesión de trabajo de dicha Escuela cuyo director de la Sec-

ción México es el doctor Pier A. Mello.

Al formular la declaratoria inaugural de esta nueva sesión el doctor Pier A. Mello, jefe del Departamento de Física Teórica del Instituto de Física, hizo una breve historia de la Escuela Latinoamericana de Física:

(Continúa en la Pág. 4)

METODOS QUE PERMITAN CONOCER MEJOR NUESTROS SUELOS

Es indispensable tratar de diseñar métodos rápidos y económicos que permitan conocer mejor nuestros suelos, ya que así se logrará aumentar la calidad y los rendimientos de nuestros cultivos.

México presenta gran variabilidad en climas, formaciones geológicas, suelos agrícolas, etcétera, lo que hace necesario conocer las características de áreas pequeñas que permitan las formaciones de mapas agrológicos.

El Departamento de Edafología del Instituto de Geología de la UNAM se ha dedicado, entre otras cosas, a buscar métodos para conocer los suelos a fin de obtener de ellos su mejor aprovechamiento y a realizar estudios sobre las características de los suelos en varias ciudades de la República.

Más información en la Pág. 5

(INNOVACION. . .
(Viene de la Pág. 1)

Lima, intitulada *Contenido y perspectivas de la clínica jurídica*, planteó la problemática de la aplicación del conocimiento jurídico por el abogado novel, en los casos prácticos del diario acontecer.

Comenzó por los antecedentes históricos y el tratamiento que se ha venido dando a la cuestión, enunciando: "La clínica jurídica aparece en el nuevo plan de estudios bajo las denominaciones de clínica procesal del Derecho Privado o Administrativo, y de clínica procesal de Derecho Social, Penal o Fiscal, lo que indica que el designio del H. Consejo Técnico fue diversificar por especialidades dicha asignatura". Se encuentra dispuesta en esa forma para los semestres noveno y décimo de la licenciatura: "forma parte, por tanto, del dispositivo didáctico con que la Facultad se propone responder a los requerimientos de la época presente".

Continuó explicando el doctor Medina las diferentes soluciones aplicadas al problema anteriormente, mismas que estaban orientadas por dos tendencias básicas: una hacia la formación de abogados con preparación netamente fáctica o pragmatista, y otra de naturaleza indentificada como teórica o dogmática, lo que impedía una formación que aglutinara armónicamente los dos criterios de igual valoración en el ejercicio de la abogacía.

Los antecedentes de este proyecto se encuentran ubicados en la redacción de varios documentos elaborados en diferentes etapas. El doctor Medina hizo alusión a ellos: el



Dr. Ignacio Medina

decreto del 12 de noviembre de 1834 (Valentín Gómez Farías); el Plan de Estudios de la República Mexicana, en 1843; La Ley Orgánica de Instrucción Pública de 2 de diciembre de 1867, Art. 24; y más recientemente la *Exposición de motivos del Plan de Estudios para el año de 1968* y, por último el Plan de Estudios de 1976. Al hacer mención de estos documentos, señaló el abismo entre este nuevo medio didáctico y las antiguas prácticas forenses. Difieren por el nuevo sentido que se le preten-

de imprimir ante el grupo social, así como por el contenido y objetivos trazados, entre los cuales destaca: "el fin de resolver el multicitado problema de transición entre teoría y práctica por parte de los estudiantes, y al propio tiempo de realizar la integración gradual de materias y partir de la Teoría General del Proceso, siguiendo sus ramas especializadas: Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Penal, etc., para pasar después a la ejercitación inocua en salas de trabajo en el ámbito facultativo y posteriormente en el servicio social, que completa la tarea formativa con un sentido distinto del que caracterizó a los abogados de tipo individualista y liberal de otras épocas".

"El término 'clínica' —dijo el doctor Medina— posee una connotación adecuada a los fines que se persiguen. Ahora bien, pensamos que la clínica deberá realizarse conforme a directrices generales delineadas con precisión y, toda vez que el plan de estudios la distribuya por especialidades, habrá de



Presidium durante la conferencia del Dr. Ignacio Medina Lima

agregarse a esos lineamientos generales aquel elemento didáctico importantísimo del cual carecían los antiguos ejercicios de práctica forense: el programa”.

LA CLINICA PROCESAL: “ARTE CIENTIFICO”

Prosiguió su explicación calificando la clínica procesal como un “arte científico” que requiere de manera implícita un *modus operandi*, una sistematización, “dado que la clínica representará el vértice aplicativo de conocimientos adquiridos en las fuentes dogmáticas y una proyección hacia la objetividad de los asuntos y negocios jurídicos”.

Añadió: “Pensamos que sería útil la información al joven jurista acerca de las formas más importantes del ejercicio profesional, desde la actuación individual en el bufete, hasta las que realizan las pequeñas y las grandes asociaciones de abogados y sus proyecciones en los ámbitos nacional e internacional, y sobre las posibilidades de la colaboración entre individuos y entre asociaciones de profesionales”.

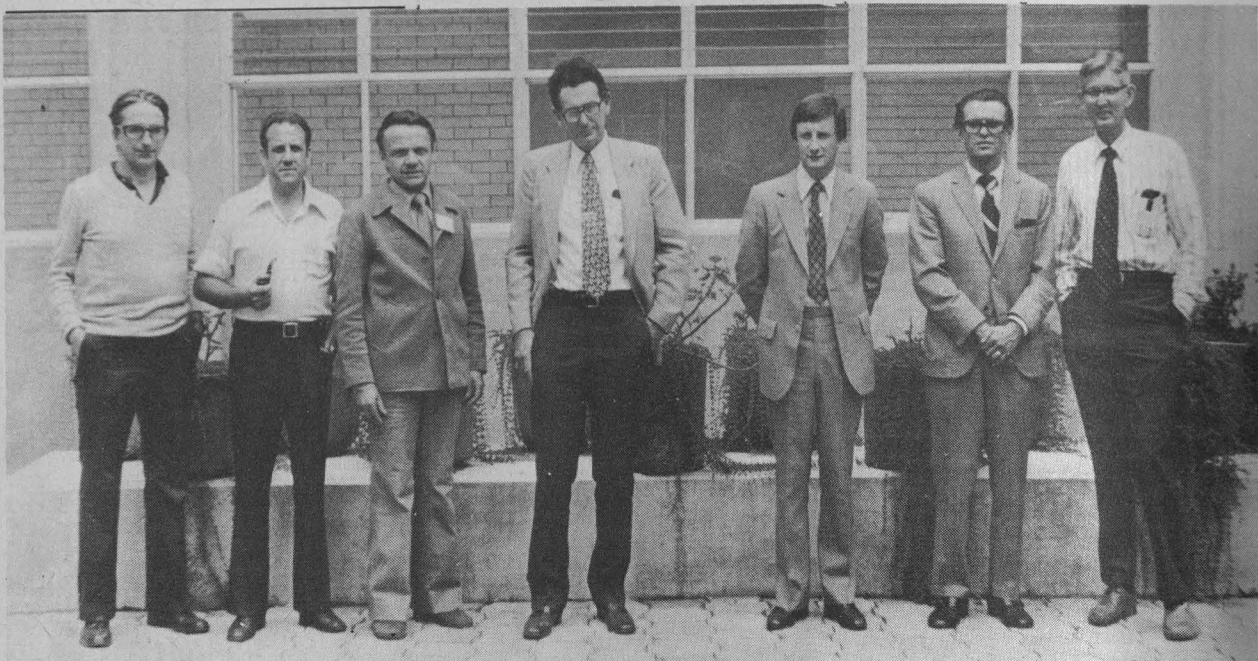
Subrayó también la importancia de que la exposición ilustre sobre la ética profesional, y la necesidad de ejercicios de redacción de escritos y documentos, en la formulación de alegatos, expresiones de agravios y sentencias de toda especie que “serán tareas para poner a prueba, cada quien por sí mismo, las aptitudes propias, para orientar las preferencias de especialización y para evitar a los ejercitantes - posibles fracasos en el futuro. En cuanto a los factores externos, será preciso disponer el escenario para la nueva disciplina; para ello se habrá de contar con lo que en otros países se denomina



salas de trabajo (“salles de travail”) acondicionadas especialmente para los objetivos descritos”.

A continuación hizo una descripción de la estructura de esos centros de trabajo, que quedarían divididos en dos secciones correlativas a las dos fases del curso: una para el ejercicio de consulta profesional, y otra con el equipo propio con que debe contar un tribunal. Toda la dinámica coadyuvará, sin lugar a duda, a alimentar el ánimo del prospecto para desenvolverse profesionalmente en un término más reducido, por la seguridad adquirida en tales prácticas, así como por la más amplia visión obtenida del desarrollo del juicio en todas sus etapas.

Luego el doctor Ignacio Medina Lima mencionó su participación en el IV Congreso Mexicano de Derecho Procesal que tuvo lugar en Cuernavaca, Mor., en abril de 1969, donde presentó una ponencia que fue aprobada por dicho congreso y de la cual se desprenden aspectos muy importantes, como la aplicación de los medios masivos de comunicación en caso de existir sobrepoblación escolar o insuficiencia de locales adecuados para la enseñanza, la transición de la teoría a la práctica operada en forma gradual y lo relativo al servicio social gratuito en colaboración con asociaciones gremiales, bajo la supervisión estrecha de profesores de la especialidad dependientes de un departamento de servicio social en cada Facultad de Derecho.



Participantes en la inauguración de la XVI sesión de la ELAF

“La ELAF posee ya una tradición científica establecida, que quisiera recordar brevemente, continuó. El doctor Marcos Moshinsky concibió la idea durante la existencia de la Escuela de Verano, que él mismo había organizado en esta ciudad de México el año de 1956. El propósito era impartir cursos avanzados de Física sobre temas de frontera, que contribuyeran al desarrollo de esta ciencia en Latinoamérica. De esta manera empezó a funcionar la ELAF en 1959, en la ciudad de México y desde ese entonces su sede cambia cada año”.

Se han llevado a cabo seis sesiones en México, dos en Brasil, tres en Argentina, tres en Venezuela y una en Chile.

En esta ocasión corresponde realizarla nuevamente en México.

“Así, desde hace casi veinte años, la ELAF ha venido a contribuir a la creación de una tradición científica, sin la cual bien sabemos es imposible alcanzar un desarrollo científico,

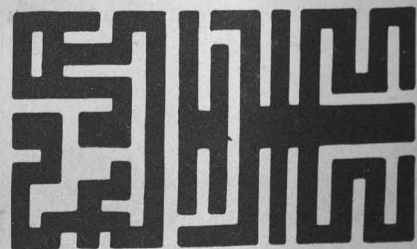
constante y efectivo. Ello ha sido posible gracias al esfuerzo de sus fundadores: Marcos Moshinsky en México, Leite López en Brasil, Gianbiagi en Argentina, Bamporad y Laredo en Venezuela y de Saavedra en Chile; quienes conscientes de la importancia de la ciencia básica, desde entonces han venido impulsándola”, expresó el doctor Mello, para luego comentar que el apoyo económico que año con año han brindado diversas instituciones, ha sido fundamental.

“En esta ocasión particular —continuó con sus palabras de apertura— quisiera agradecer la contribución de la Organización de Estados Americanos; el doctor Giacchetti, quien tiene a su cargo el Departamento de Asuntos Científicos, nos hace el honor de acompañarnos aquí el día de hoy. Debo también agradecer la subvención del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; del Instituto Nacional de Energía Nuclear así como de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo Coordinador de Investigación

Científica, doctor Ayala Castañares, nos honra con su presencia en representación del señor rector, doctor Guillermo Soberón”.

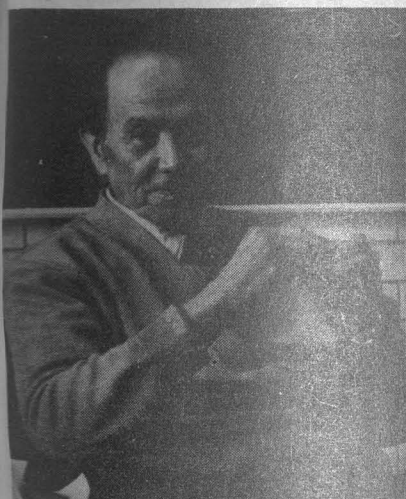
“Asimismo debo mencionar el apoyo entusiasta del doctor Jorge Flores, director de este Instituto, el cual es sede de la actual reunión de la ELAF”.

“Finalmente, deseo agradecer la colaboración de las personas cuyo empeño ha hecho posible la realización de este evento: los doctores Clicerio Avilez, Oscar Troncoso, Arturo Menchaca, Pedro Federman, Julio Herrera y el licenciado Angel Pacheco. Sólo me resta ofrecer una calurosa bienvenida tanto a los profesores como a los participantes de esta escuela, con la seguridad de que será una reunión muy fructífera”, concluyó.



Relación suelo-planta-agua

DISEÑAR METODOS QUE NOS PERMITAN CONOCER MEJOR NUESTROS SUELOS



M. en C. Mariano Villegas Soto

La gran cantidad de investigaciones de campo y laboratorio realizadas por investigadores de muchos países con el fin de conocer mejor las relaciones suelo-planta-agua, se traduce en la formulación de una serie de métodos, muchos de los cuales por ser inciertos y costosos, resultan de difícil aplicación en nuestro medio. Es indispensable, por lo tanto, tratar de diseñar métodos rápidos y económicos que permitan conocer mejor nuestros suelos, ya que así se lograría aumentar la calidad y los rendimientos de los cultivos

★ Actividad que se lleva a cabo en la Sección de Edafología del Instituto de Geología

★ La productividad del suelo depende de factores interdependientes.

mexicanos. La búsqueda de estos métodos es, precisamente, una de las actividades de la sección de Física de Suelos del Instituto de Geología de la UNAM.

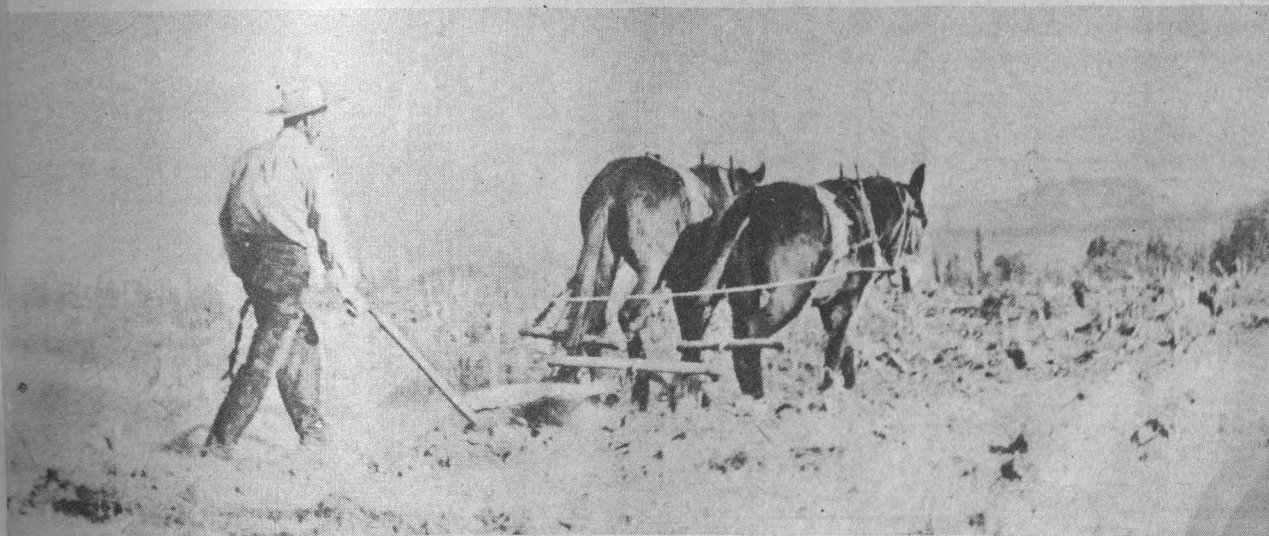
El maestro en ciencias Mariano Villegas Soto, investigador del Departamento de Edafología, explica la importancia de dichos métodos para el futuro agrícola del país.

La productividad o capa-

cidad productiva de un suelo depende de una serie de factores que son interdependientes y que varían dentro del mismo suelo y de un lugar a otro.

Ahora sabemos que la textura (propiedad física) produce grandes diferencias entre las reacciones químicas, el poder absorbente y la plasticidad, todo ello en función de

(Continúa en la Pág. 6)



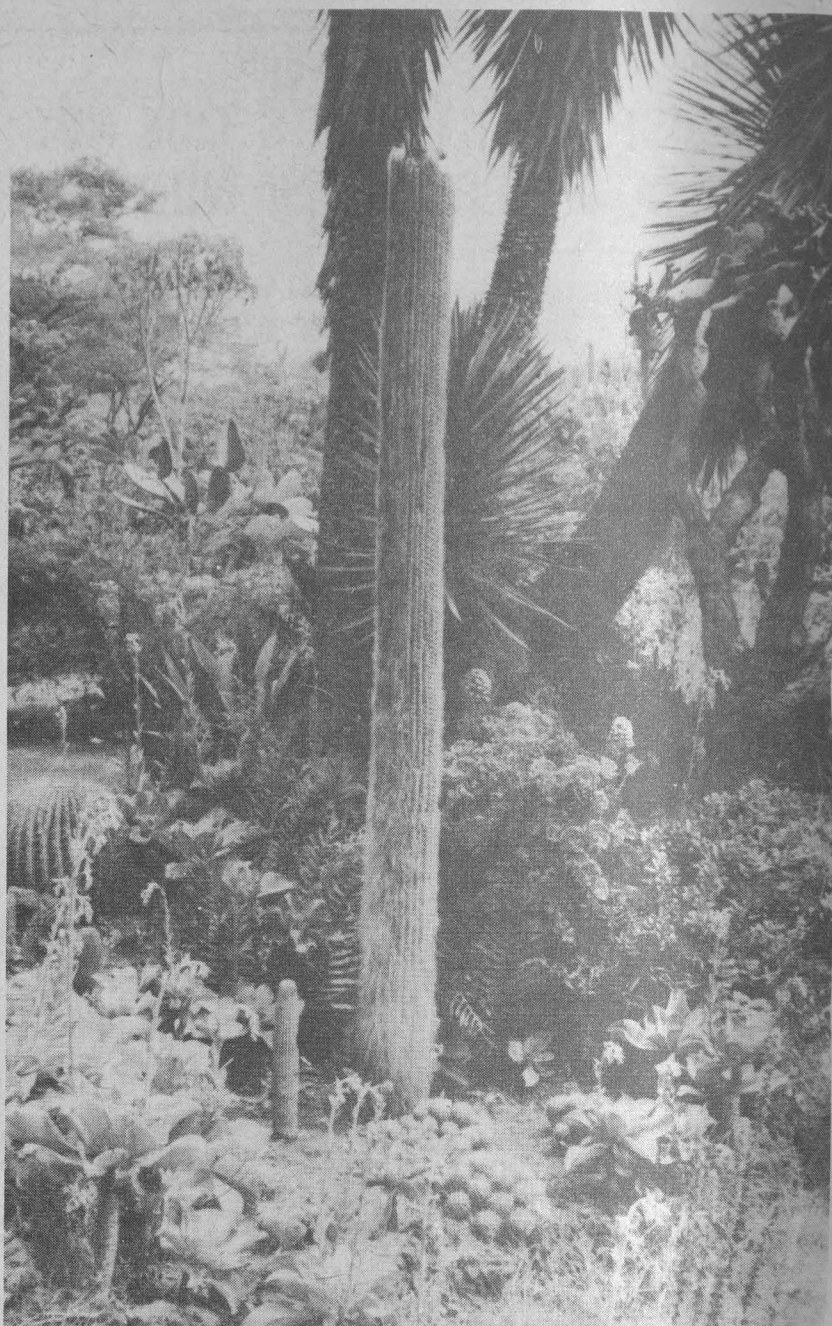
la mineralogía que caracterice al suelo. La estructura, íntimamente ligada a la porosidad y por lo mismo a las relaciones que existen entre el agua y el aire dentro del suelo, modifica el desarrollo radicular de las plantas y la energía que las raíces gastan para penetrar en el suelo. La consistencia de los suelos depende del contenido de humedad y de los porcentajes de arena, limo y arcillas; el valor de su conocimiento radica en que permite determinar la época más adecuada para la labranza. La consistencia es también un factor importante para el crecimiento y distribución de las raíces.

Asimismo la temperatura del suelo modifica la intensidad de las reacciones físicas, químicas y biológicas: el suelo absorbe en los primeros centímetros de la superficie, radiación solar que, transformada en calor, es transferida a las capas inferiores, afectando así el desarrollo de las plantas.

De estos antecedentes y otros similares, podemos inferir la gran importancia que los factores físicos tienen en el crecimiento de las plantas, agregó el maestro Villegas, y luego explicó que nuestro país presenta gran variabilidad en climas, formaciones geológicas, suelos agrícolas, etc. Por lo mismo se hace necesario conocer las características de áreas pequeñas que, acumulando un elevado número de análisis, permitan la formación de mapas agrológicos.

El Departamento de Edafología —dijo— ha realizado este tipo de estudios en varios lugares de la República.

Para terminar, el investigador comentó que todos los suelos pueden ser altamente productivos si, una vez conocido el complejo *clima-suelo-planta*, se les aplican las modernas técnicas agrícolas.



LAS HUASTECAS EN EL DESARROLLO REGIONAL DE MEXICO

Dada la importancia que revisten actualmente los estudios regionales en México, el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM acaba de editar el libro *Las Huastecas en el desarrollo regional de México*, en el que intervienen distinguidos investigadores del propio instituto.

En el México actual, los desequilibrios interregionales se han agudizado por las deformaciones inherentes al sistema capitalista dependiente. En este contexto, la realización de investigaciones en equipo como es el caso de la región de las Huastecas, siempre resultan útiles e importantes.

Este es el primer trabajo que aborda el estudio de esta región desde el punto de vista económico y social; se analizan temas de la industria y el petróleo, la población, el sector agrícola, problemas de la tenencia de la tierra, la ganadería y el latifundismo ganadero, el comercio interior y exterior, desarrollo portuario, la pesca y la inoperancia de su cooperativismo, para determinar el sistema interregional de las Huastecas y proponer finalmente una estrategia o plan general de desarrollo.

Los autores coinciden en que existen multitud de recursos naturales que, sin exageración, colocan a las Huastecas como una región de privilegio, más no así en cuanto a la manera como se están aprovechando, cuya manifestación principal es la improvisación, la irracionalidad, la riqueza de unos cuantos y la miseria de la mayor parte de la población.

Este libro, que forma parte del programa de publicaciones del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, tiende a despertar en los estudiosos de la teoría y práctica del desarrollo económico regional, el interés por esa zona del país cuyo futuro sería promisorio con la aplicación de un plan de desarrollo regional que tendiera a un aprovechamiento más racional de sus potencialidades económicas y de un mejoramiento sustancial de una población que, a pesar de que se mueve en medio de la abundancia, es víctima de la más desesperante pobreza, como es el caso de los indígenas huastecos y mexicas que configuran una problemática social de explotación que se analiza en otra obra.

La vasta información contenida y analizada con criterio independiente,

resulta material de primera mano para los profesores, estudiantes y especialistas en la metodología aplicada de la investigación regional, así como para las personas de la administración pública federal, estatal y de cada municipio, interesadas en el desarrollo y conocimiento de la región.

Los investigadores que intervinieron en este trabajo son: Angel Basols Batalla, Arturo Ortiz Wadgymar, Carlos Bustamante Lemus, Santiago Rentería Romero, Patricia Sosa F., y Remedios Hernández.

La temática general de libro aborda entre otros aspectos: El sistema regional de las Huastecas, aspectos demográficos, ensayo sobre la ganadería Huasteca, Estudio del sector agrícola, la pesca, la industria general y el petróleo, comercio interior, desarrollo portuario y comercio exterior, estructura intrarregional de las Huastecas, ideas para un plan de desarrollo en las Huastecas.

La UNAM por televisión

SE NOMBRO AL PRODUCTOR DEL PROGRAMA "REVISTA CULTURAL"

"La Dirección General de Difusión Cultural ha sido comisionada para realizar el programa "Revista Cultural", con la colaboración del Instituto Politécnico Nacional. Dicho programa pasa todos los días por el Canal 11 de Televisión".

Con estas palabras, el licenciado Hugo Gutiérrez Vega, director de Difusión Cultural de esta Universidad, dio inicio al acto en el que se nombró al arquitecto Rubén Piña como productor general del programa "Revista Cultural", el pasado día 16 del presente mes.

Esto nos ha obligado —continuó diciendo— a hacer una serie de ajustes internos en la estructura de esta Dirección y a crear un equipo de producción que se encargue de todo lo relativo a la elaboración del programa.

"Estos movimientos internos han hecho que nombremos al arquitecto Rubén Piña, que hasta esta fecha era el organizador de la Sala Nezahualcoyotl, productor general de "Revista Cultural". En lo que se refiere a la Sala Nezahualcoyotl, el Departamento de Música, que encabeza el maestro Fernando Guadarrama, se encargará de su administración y manejo directo".

"La Rectoría y la Dirección General de Difusión Cultural de esta Universidad, por mi conducto, agradecen al arquitecto Rubén Piña por la forma tan aceptada como manejó la Sala Nezahualcoyotl estos meses", concluyó el licenciado Gutiérrez Vega.



De Izq. a Der. Arq. Rubén Piña, Lic. Hugo Gutiérrez Vega, Lic. Jesús Guadarrama y Lic. Fernando Curiel.



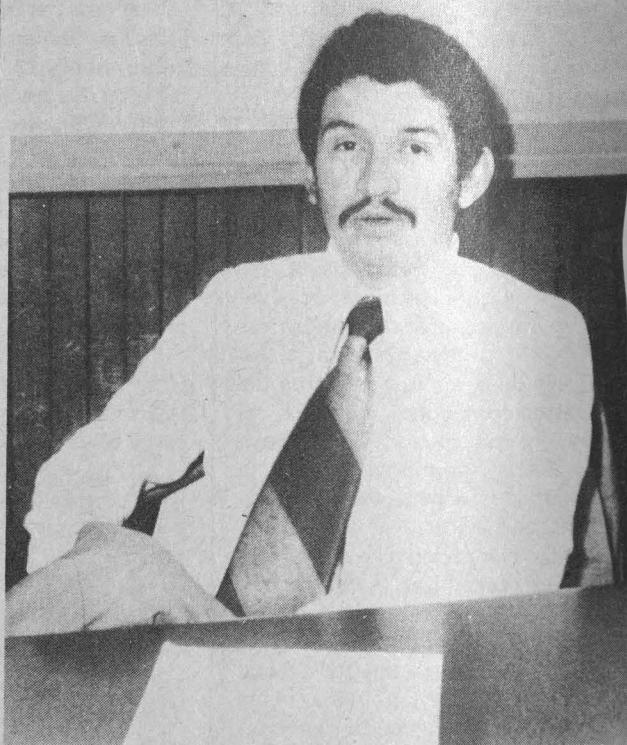
"La única posibilidad de la industria para convertirse en el sector básico del desarrollo, es que se oriente hacia el mercado externo". Esto se debe a que la solución de los problemas del agro mexicano es una solución a largo plazo, que reviste implicaciones políticas complicadas; de ahí que se visualice como una salida inmediata al dinamizar el desarrollo industrial.

Expresó lo anterior el licenciado Ismael Mora López, coordinador del Seminario del Sector Público de la Facultad de Economía de la UNAM, durante una entrevista que a continuación se publica.

CONSIDERACIONES SOBRE LA ACTUAL CRISIS ECONOMICA DEL PAIS

Al preguntársele el porqué de dicha orientación de la industria hacia el exterior, el licenciado Ismael Mora argumentó: "Aún cuando la política actual ha empezado a revitalizar el aparato productivo, es claro que la sola 'Alianza para la Producción' no será suficiente para reorientar el ritmo de la industria; la producción no podrá elevarse para absorberla, más allá de la capacidad del mercado interno, capacidad muy restringida ya que ese mercado está, de momento, castigado por la inflación y por el congelamiento del aumento salarial, la austeridad en el gasto público, así como por diversas medidas orientadas a revertir el crecimiento inflacionario registrado en los últimos años, lo cual ha afectado de manera muy seria el monto de la demanda efectiva, principalmente de los productos industriales".

Continuó diciendo que algunos autores proponían ya desde principios del decenio, el establecimiento de un nuevo modelo basado fundamentalmente en la "sustitución de expor-



Lic. Ismael Mora López

taciones, devaluaciones, estabilización del gasto y liberación del comercio". La industria continuaría siendo el motor pero se haría hincapié

en la especialización industrial y en la producción orientada hacia el exterior.

De hecho se han empezado a implantar medidas de este tipo; sin embargo, el licenciado Mora López apuntó que la reorientación del aparato industrial hacia el exterior no es tarea fácil: sería necesario unificar y reorientar al conjunto —con frecuencia incoherente y redundante— de incentivos de diversa índole contenidos en una legislación dispersa y “administrados” por una multiplicidad de organismos destinados al fomento de esta actividad. La reorientación incluiría desde la redifinición de objetivos y el diseño de los mecanismos, hasta su administración y control en un solo organismo en el que se concentraran asimismo las decisiones básicas y el diseño de la estrategia a seguir.

EL SECTOR INDUSTRIAL, CONSENTIDO

Señaló que, a pesar de que destaca la idea de que el sector al que se le ha dado mayor énfasis es el agrícola, se podría afirmar que en la realidad ha sido la industria el sector “consentido” en la política económica que se ha seguido. “Esto —agregó— se debe a la diversidad y sustancia de las medidas, mucho más coherentes que las diseñadas para el sector agrícola, mediante las cuales se ha fomentado la industrialización: sustitución de importaciones, exenciones fiscales, cierre de fronteras a la importación, energéticos subsidiados, infraestructura, etc. No sorprende, entonces, el acelerado crecimiento del sector industrial en el que se sustentó el *milagro mexicano* del desarrollo. Mientras tanto, la agricultura ha crecido de manera azarosa y, pese a los cuantiosos recursos, principalmente del sector público, canalizados al campo, este sigue constituyendo el sector-problema del país y no se avizoran soluciones para sacarlo del marasmo por el que atraviesa. Es por esto que se palpa como una salida inmediata el dinamizar el desarrollo industrial, aún cuando ambos sectores son claves para el desarrollo ya que la crisis los afecta por igual”.

Más adelante el licenciado Mora López añadió que no es fácil dar cuenta de las causas precisas que han originado esta situación. Algunos argumentan que las medidas de política económica utilizada durante el régimen anterior provocaron la caída, debido fundamentalmente al desorbitado gasto público y al excesivo endeudamiento; otros la atribuyen a la salida masiva de capitales hacia el exterior como repudio a la política populista seguida por la administración pasada, y otros más señalan factores “externos” o condiciones climáticas desfavorables como causantes de la crisis. “Lo cierto



es que —agregó— la mayoría de las explicaciones, más que resultados derivados de un análisis objetivo de la realidad, constituyen puntos de vista que reflejan motivaciones del sector a que pertenecen o de intereses muy particulares de quienes los expresan”.

REALIDAD DE LA CRISIS

“La realidad es que los primeros signos de la crisis —prosiguió el licenciado Mora López— empezaron a apreciarse en ocasión de diversas circunstancias desfavorables (crisis norteamericana, condiciones climáticas adversas para el sector agropecuario, inflación internacional, etc.), pero dichos signos constituyen manifestaciones de un proceso iniciado con anterioridad. En este sentido, habría que buscar las causas del fenómeno y remontarnos hasta los años cuarenta, cuando empiezan a configurarse las pautas que caracterizan actualmente el ‘modelo de desarrollo’ adoptado por las sucesivas administraciones para orientar el curso de nuestra economía”.

Para finalizar, puntualizó que la devaluación se había venido postergando desde tiempo atrás, pese a la pérdida notoria de poder adquisitivo de nuestra unidad monetaria cuyo tipo de cambio se mantuvo fijo de manera artificial gracias al apoyo financiero externo. Al fallar éste, fue irremisible la devaluación y la economía empezó a sufrir diversas tensiones, sintomáticas de las bondades del modelo de crecimiento adoptado por los regímenes revolucionarios posteriores a 1934.

¿Derechos Humanos vs. Derechos Sociales?

LOS DERECHOS SOCIALES COMO MEDIOS COMPLEMENTARIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

"Los derechos del hombre ponen límites al poder del Estado y son aspectos sagrados de la vida pública; en tanto que los derechos sociales son medios para hacer valer los derechos del hombre".



Dr. Francisco Venegas Trejo

El doctor Francisco Venegas Trejo, estudioso del Derecho Constitucional y miembro del grupo de catedráticos de la Facultad de Derecho, en donde imparte esa misma asignatura,

fue interrogado por este órgano informativo sobre la aparente contradicción que se plantea entre los derechos individuales y los derechos sociales surgidos como consecuencia de la Revolución Industrial y recogidos en las constituciones de casi todos los estados modernos.

Al respecto señaló: "Como punto de partida, no se debe hablar de que los derechos individuales o humanos —instituidos constitucionalmente con el nombre de garantías individuales— se encuentren enfrentados a las también lla-

madas garantías sociales. Si bien es cierto que históricamente aparecen primero los derechos individuales, apoyados por la corriente ideológica del liberalismo, no es menos cierto que los derechos sociales tienen pleno reconocimiento, ya que con posterioridad, junto con doctrinas como la de Marx, reivindicaron las garantías de los grupos humanos contribuyendo a erradicar marcadas desigualdades. En consecuencia podemos afirmar que estos dos tipos de derechos se conjugan y





en comunión subliman la naturaleza del hombre”.

Recalcando lo antes establecido, y ante la posibilidad de relegar a un segundo término los derechos individuales en función de la evolución económica de un país, amplió su exposición del siguiente modo: “En la respuesta anterior ya se vio que los derechos sociales son prerrogativas que el Estado reconoce como fundamentales para revalorizar al hombre, y cabe señalar que nunca pueden quedar relegados los derechos humanos puesto que constituyen el oxígeno de la vida social y el Estado existe para proteger esos derechos y al hombre; para dignificar su ser, no para esclavizarlo”.

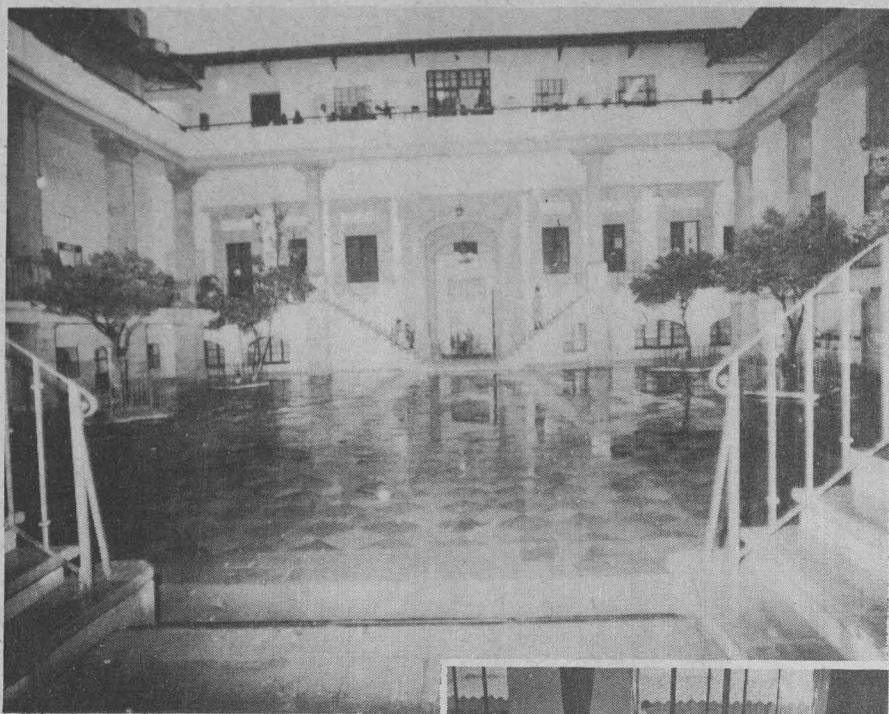
Al interrogarle acerca del papel que desempeñan los

derechos sociales como elemento catalizador de la evolución

histórica del Derecho y en general de la humanidad, contestó: “El constitucionalismo social ha venido a significar un notorio progreso dentro del sistema político de los regímenes que lo han adoptado, ya que en una idea global establece principios de protección a los indigentes, a los desposeídos y marginados, para procurarles medios de vida dignos y de decidida superación, conformando sin lugar a dudas justos reclamos canalizados a concretar la justicia social, pues ésta, como exigencia social del hombre, siempre ha de requerir ordenamientos y sistematización legal. En definitiva, no se puede prescindir, dentro del círculo de la vida en sociedad, de los matices que proporciona el Derecho”.

“El Estado siempre requerirá del Derecho, en tanto que el constitucionalismo social viene a darle un sentido más profundo a la función del Estado en completa armonía con las garantías individuales, presentándolo así como elemento, no de dominación, sino de servicio para el conglomerado humano, pretendiendo realizar los ideales de la democracia y no una lacerante autocracia”.





IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL



La Escuela Nacional de Música de la UNAM tiene como finalidad impartir educación musical a la licenciatura en diversas áreas: composición, piano, canto, dirección coral, instrumentista (20 especialidades), musicología, etnomusicología, música escénica, solfeo, dirección de orquesta, para formar profesionistas, profesores, técnicos e investigadores a distintos niveles, impulsar la investigación en diversos campos propios de la actividad musical; organizar eventos musicales y fomentar el interés, gusto y práctica de este arte, contribuyendo al desarrollo cultural del país.

Dado que la experiencia ha demostrado en diversas sociedades y momentos históricos que la praxis musical debe iniciarse desde la más corta edad posible, la ENM contiene dentro de su estructura al Centro Universitario de Iniciación Musical, cuya finalidad es impartir educación musical a nivel pre-profesional, correspondiendo en sus etapas los ciclos de educación primaria, secundaria, bachillerato o equivalente; dar la posibilidad al estudiante universitario o a cualquier aspirante, que cumpla con los requisitos de grado de escolaridad acorde con la edad, obtener un adiestramiento musical elemental; en algunas áreas, preparar músicos ejecutantes de tipo práctico, con posibilidad de laborar remuneradamente.

El director de la Escuela Nacional de Música y del Centro de Extensión Universitaria de Iniciación Musical, profesor Francisco Martínez Galnares, señaló que "México está necesitado de músicos; tenemos orquestas pero la mayoría de sus atriles están ocupados por gente extranjera, por no haberse prestado esto hace años en nuestro país".

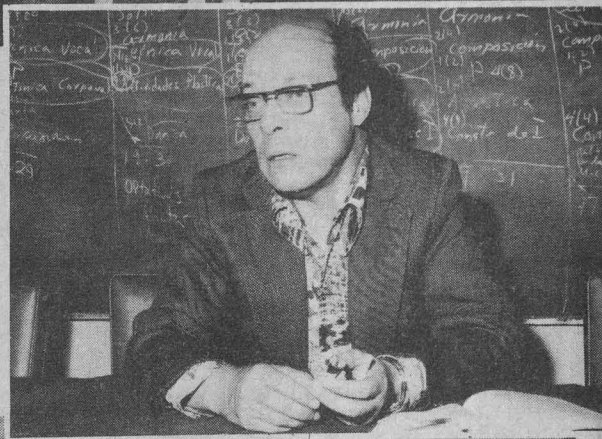
Se está requiriendo —dijo— la formación de profesorado que sea capaz de impartir una buena educación musical a nivel de niños, de primaria, secundaria preparatoria y nivel profesional.

Explicó que la educación musical no puede iniciarse a los 6 o 18 años que es la edad en que normalmente todos los jóvenes terminan la preparatoria, ya que la música necesita de un adiestramiento desde temprana edad, que nos permita llegar al éxito a la meta como profesionales. Precisamente el Centro de Iniciación llena esta necesidad formativa del futuro profesional de la música.

Desde hace tres años la ENM viene impartiendo clases a un promedio de 1400 a 1460 alumnos por año, de los cuales su número mayor son niños.



ESCUELA
NACIONAL DE
MUSICA



FACULTAD DE INGENIERIA**DIVISION PROFESIONAL**

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 35, 36, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

EN LA COORDINACION DE MATERIAS PROPEDEUTICAS:

17 PLAZAS DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO EN EL AREA DE MATEMATICAS, para impartir las asignaturas Matemáticas I, II, III y IV así como Álgebra.

4 PLAZAS DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO EN EL AREA DE MECANICA, para impartir las asignaturas Mecánica I y II.

11 PLAZAS DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO EN EL AREA DE FISICA, para impartir las asignaturas Termodinámica y Electricidad y Magnetismo.

12 PLAZAS DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO EN EL AREA DE COMPUTACION Y ESTADISTICA, para impartir las asignaturas de Métodos Numéricos y Probabilidad y Estadística.

4 PLAZAS DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO EN EL AREA DE DIBUJO, para impartir la asignatura Dibujo.

EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL, TOPOGRAFIA Y GEODESICA:

1 PLAZA DE PROFESOR DE ASIGNATURA CATEGORIA "A" DEFINITIVO EN EL AREA DE GEOTECNIA, para impartir los cursos de Mecánica de Suelos Teórica, Mecánica de Suelos Aplicada y Comportamiento de Suelos de la carrera de Ingeniero Civil.

B A S E S

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 25 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

ING. ENRIQUE DEL VALLE CALDERON

**INSTITUTO DE INGENIERIA**

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

1 PLAZA DE INVESTIGADOR ASOCIADO NIVEL "A" DE TIEMPO COMPLETO EN EL AREA DE HIDRAULICA con especialidad en Métodos Numéricos.

1 PLAZA DE INVESTIGADOR ASOCIADO NIVEL "B" DE TIEMPO COMPLETO EN EL AREA DE INGENIERIA DE SISTEMAS.

1 PLAZA DE INVESTIGADOR ASOCIADO NIVEL "B" DE TIEMPO COMPLETO EN EL AREA DE INGENIERIA DE SISTEMAS, con especialidad en Sistemas Urbanos.

1 PLAZA DE INVESTIGADOR TITULAR NIVEL "A" DE TIEMPO COMPLETO EN EL AREA DE MECANICA DE SUELOS.

B A S E S

Para los aspirantes a la categoría de asociado nivel "A":

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia.

Para los aspirantes a la categoría de asociado nivel "B":

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia.

Para los aspirantes a la categoría de Titular nivel "A":

- Tener Título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas indicadas en los incisos:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

- b) Interrogatorio sobre la materia, y
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

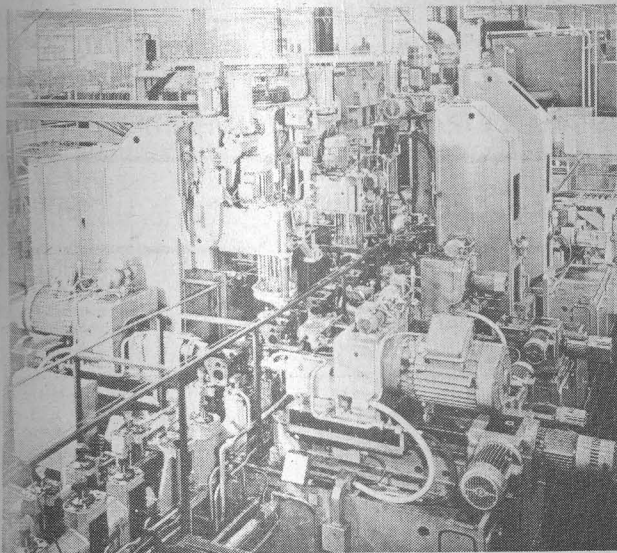
- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 EL DIRECTOR

DR. DANIEL RESENDIZ NUÑEZ



INSTITUTO DE BIOLOGIA

INVESTIGADOR ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO EN MASTOZOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" de Tiempo Completo en Mastozoología, con sueldo mensual de \$14,884.00 de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia sobre la biología de los murciélagos de la familia Philostomatidae y como transmisores del virus rábico.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre
LA BIOLOGIA DE LOS MURCIÉLAGOS DE LA FA-

MILIA PHILOSTOMATIDAE Y COMO TRANSMISORES DEL VIRUS RABICO.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 EL DIRECTOR

DR. CARLOS MARQUEZ MAYAUDON

★ ★ ★

FACULTAD DE MEDICINA

PROFESOR DE ASIGNATURA "B" DEFINITIVO AREA DE FISIOLOGIA

La FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 66 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza del área de fisiología.

2 PLAZAS DE PROFESOR DE ASIGNATURA "B" DEFINITIVOS

BASES

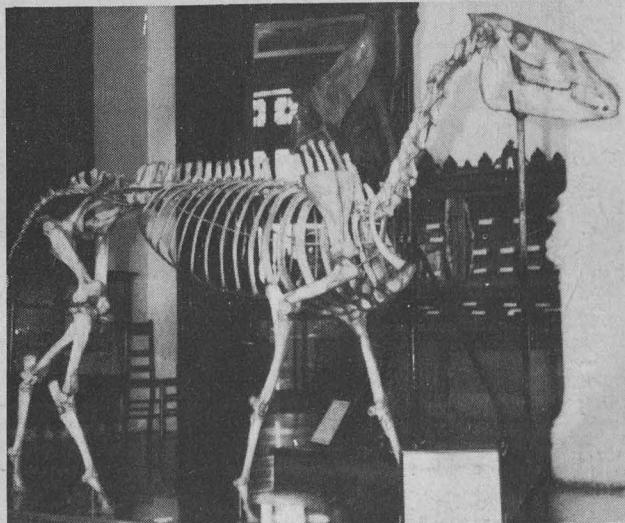
1. Tener título superior al de Bachiller y haber trabajado un mínimo de dos años en labores docentes, cumpliendo satisfactoriamente sus labores académicas.
2. Haber publicado trabajos en el área de su interés.
3. Exposición de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 EL DIRECTOR

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO



COMISION DE INTERCAMBIO ACADEMICO

BOLETIN DE PRENSA

El Gobierno del Japón invita a la Universidad Nacional Autónoma de México a presentar candidatos para que participen en el curso colectivo en seminario sobre administración pública de los problemas para las mujeres.

Sede: Tokio, Japón. Duración: Del 27 de octubre al 30 de diciembre de 1977.

Idioma: Inglés. Fecha límite de recepción de solicitudes: 26 de agosto de 1977.

Con el fin de obtener mayor información las personas interesadas deberán presentarse en la Comisión de Intercambio Académico de la UNAM, Oficinas Administrativas No. 2-Planta baja, Ciudad Universitaria.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS.

El Departamento de Análisis Numérico del IIMAS organizará un Curso Intensivo sobre Métodos Numéricos, del lunes 5 al miércoles 14 de septiembre, de las 18:00 a las 21:00 horas de lunes a viernes y de 10:00 a 13:00 horas el sábado 10.

Este curso es dirigido a profesionistas, investigadores y profesores que necesiten actualizar sus conocimientos sobre los métodos numéricos más eficientes, en relación con algunas áreas de gran importancia práctica.

Los requisitos son: un conocimiento básico de algún lenguaje de programación, del cálculo y del álgebra lineal. El temario incluye:

1. Optimización de funciones — 9 horas — Responsable: Dr. a. Velasco L.

2. Ecuaciones Diferenciales ordinarias — 9:00 horas — Responsable: Dr. R. England

3. Ecuaciones Diferenciales Parciales — 9:00 horas — Responsable: Dr. J.P. Hennart.

Para mayores informes e inscripciones, favor de comunicarse con la Srita. Elizabeth Derbes, tel 548-54-65

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

DEMANDA Núm.	SOLICITA	ESTUDIOS REQUERIDOS	SUELDO	HORARIO	LUGAR DE TRABAJO	REQUISITOS	PUESTO
880	1	Letras clásicas. Pasante o Titulado	Tit. \$60.00 hr. Pas. \$50.00 hr.	Vespertino	Distrito Federal	Copia acta de nacimiento, Carta de pasante, o Título. 6 fotos infantiles.	Profesor Etimologías
920	1	Ingeniero Mecánico Pasante o Titulado	\$12,000.00	Completo	Edo. de Méx.	Experiencia en Diseño Industrial, Maquinaria industrial 2 años	Relacionado Carrera
926	2	Antropólogo Social Pasante o Titulado	\$300.00 diarios más viáticos	Completo	San Luis Potosí	Trabajo tiempo eventual	Investigador
853	2	Ingeniero Mecánico Electricista Pasante o Titulado	\$10,000.00 a \$12,000.00	Completo	Ninatitlán, Col.	3 años en mantenimiento mecánico, Maquinaria pesada y construcción. 25-30 años. Inglés 60% radicar en Minatitlán, Col.	Supervisor de manteni- miento mecánico
983	1	Letras Españolas Titulado	Abierto	Completo	Distrito Federal	Máximo 35 años. Inglés 90%	Corrector y traductor
990	1	Licenciado en periodismo Titulado	\$60.00 hr.	Vespertino	Distrito Federal	Algo de experiencia en docencia	Profesor de Ciencias de la Comunica- ción
996	1	Letras Clásicas Titulado	\$306.00 hora semana mes	Matutino	Distrito Federal	Experiencia algo en docencia	Profesor de Etimologías

Los interesados presentarse en la Bolsa Universitaria de Trabajo con una fotografía, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional. De lunes a viernes de las 8:30 a las 16:00 hrs.

SEMANA DE TEATRO

Del 8 al 15 de agosto se realizó, en el anexo de la biblioteca del plantel Oriente, la *Semana de Teatro*, evento que organiza semestralmente la academia de talleres turnos 03 y 04.

Esta actividad académico-cultural tuvo como propósito apoyar el programa de la materia Lectura de Clásicos, a través de la representación teatral de obras que los alumnos estudiaron durante el curso.

En la Semana de Teatro destacó la adaptación y representación de las obras y temas seleccionados por los estudiantes, como respuesta a los conocimientos adquiridos durante el semestre.

FUNCION SOCIAL DEL ARTE

(PLANTEL SUR)

Función Social del Arte es el título de las actividades que organizó la profesora de estética María Guerra, en colaboración con sus alumnos, con el propósito de practicar los conocimientos adquiridos durante el semestre.

El evento —que comprende audiovisuales, fotografía, teatro y artes plásticas— se presenta de acuerdo al siguiente programa:

★ Obra de Teatro *El Fantasma de Canterville*, adaptación a la novela de Oscar Wilde.

25 de agosto, 11:00 y 17:00 hrs., sala Alfa.

Grupo 502

★ Exposición de artes plásticas y fotografía.

25 al 26 de agosto, 10:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 hrs., edificio "Ñ".

Grupos 502, 504 y 506.

★ Audiovisuales: "el desempleo", "desnutrición en México", "ciudades perdidas" y "la vivienda".

26 de agosto, 9:00 hrs., sala audiovisual.

Grupos 502, 503 y 504.

★ Obra de Teatro *El cerro de los Jumiles*.

30 de agosto, 11:00 y 17:00 hrs., sala Alfa.

Grupo 503.

★ Obra de Teatro *La madre*, con adaptación de Bertolt Brecht.

31 de agosto, 12:00 y 18:00 hrs. sala Alfa.

Grupo 604.



GRUPO TEATRAL

Requiem para el colonialismo y *Pantomimas* de Marcel Marceau, son las obras que representará el grupo de teatro del plantel Oriente, el próximo viernes 26 a las 12:00 hrs. en la Escuela Nacional de Arquitectura.

El grupo está integrado por 14 elementos bajo la dirección de la profesora Silvia Corona Piña, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras en la especialidad de arte dramático.



TOMA POSESION EL SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS DE LA UNIDAD ACADEMICA DEL BACHILLERATO

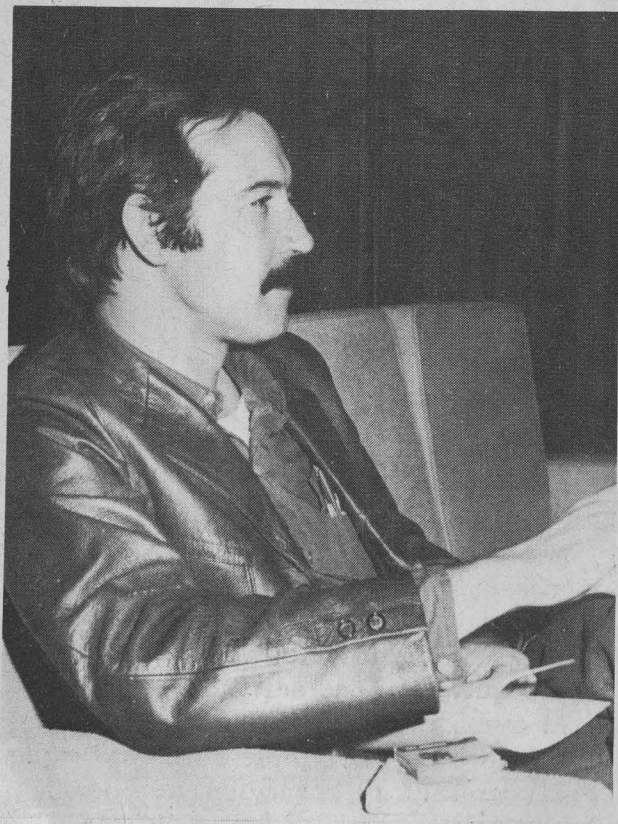
El pasado 18 de agosto, el ingeniero Alfonso López Tapia, director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, dio posesión al licenciado Javier Palencia Gómez, como secretario de Asuntos Académicos de dicha Unidad, durante una ceremonia realizada en esa dependencia.

El director habló sobre la capacidad para el trabajo del licenciado Javier Palencia quien colabora académicamente desde 1971.

También destacó la importancia de aprovechar las experiencias y trabajos desarrollados, así como aprovechar al máximo los recursos con que se cuenta para lograr la superación académica de profesores y alumnos.

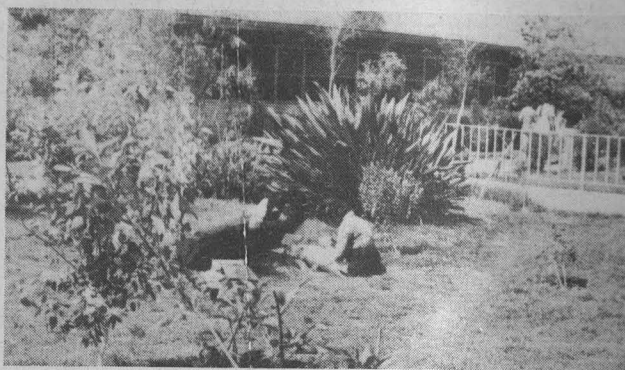
Destacó también la labor de la maestra Consuelo Ortiz de Thomé, anterior secretaria de la Unidad y actual directora del plantel Sur.

Por su parte, el licenciado Javier Palencia Gómez, agradeció la confianza que le otorgó el director, se comprometió a trabajar por la consolidación del proyecto de dicho Colegio y expresó su confianza por el trabajo conjunto y organizado de las secretarías y departamentos que integran la Dirección de la Unidad Académica del Bachillerato.



Lic. Javier Palencia Gómez

MICROENSEÑANZA Y TECNICA MAYEUTICA



Microenseñanza y Técnica Mayéutica son los temas de los cursos para profesores que próximamente se realizarán, elaborados por el Departamento de Audiovisual y Material Didáctico del plantel Vallejo.

El curso de Microenseñanza se llevará a cabo del 5 al 16 de septiembre, con dos horarios: 9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 hrs.; la duración es de 40 hrs. y será coordinado por los profesores Antonio Arguinzónez y Federico Caballero.

El curso de Técnica Mayéutica, que constará de 20 hrs., se efectuará del 5 al 9 de septiembre de 9:00 a 13:30 hrs. Integran el consejo organizador los maestros Guadalupe Lomelí y Federico Caballero.

Los profesores interesados en participar en los cursos pueden inscribirse en el cubículo del Departamento de Audiovisual y Material Didáctico, ubicado en el edificio "H".

Del Perú a la Universidad

TANIA LIBERTAD
FOLKLORE

24 de Agosto 12 Hrs.

Fac. de Medicina
Aud. Salvador Allende

26 de Agosto 18 Hrs.

Fac. de Filosofía y Letras
Aud. Justo Sierra



Entrada Libre

Ajedrez estudiantil

CULMINO EL XXIV CAMPEONATO MUNDIAL

El pasado lunes 22 de agosto se clausuró en forma oficial el XXIV Campeonato Mundial Estudiantil de Ajedrez por Equipos, que se inició el 5 del mismo mes. Tras 16 días efectivos de competencia, en que cada una de las delegaciones representantes de los 19 países presentes se dieron a la tarea de competir con verdadero espíritu para conseguir los mejores lugares para sus equipos.

Desde sus inicios, destacaron la preparación y consistencia de los integrantes de la delegación de la URSS, quienes justamente se llevaron a casa el primer lugar. El segundo sitio estuvo bravamente ganado por el equipo de Cuba y el tercero correspondió al de Inglaterra. El equipo mexicano si bien no estuvo entre los primeros lugares, ha comenzado con ello a tener un sitio en el mundo de ajedrez y en un futuro muy próximo es-



En representación de la UNAM, el Ing. Mario Badillo estuvo en el presidium

peramos lo mejor en cuanto a resultados.

La ceremonia de premiación estuvo a cargo del titular del INDE, a quien acompañaron en el presidium su señora esposa, las autoridades del IPN y por parte de la UNAM, el ingeniero Mario Badillo, Subdirector Técnico de Actividades Deportivas; además se contó con la presencia del subdirector de la Juventud, Recreación y

Deporte de la SEP: licenciado Flores Peña.

Se hizo un llamado a la convivencia y cordialidad entre los pueblos de la tierra, presente en las justas deportivas y característica de ellas y con ello, se cierra un ciclo en el Ajedrez Estudiantil. Cabe a nuestro país haber sido el país que vió el último de estos campeonatos programados.

Futbol

EMPATO LA UNAM

Valioso empate lograron los pumas en el "3 de marzo" de Guadalajara ante el superreforzado equipo de la UAG. Los tapatíos dominaron la mayor parte del encuentro, teniendo como técnico y mariscal de campo al ex-puma Spencer, que conociendo a fondo el sistema impuesto por Marik y ahora seguido por Bora, fué el gran señor de la

media cancha, además de haber anotado un soberbio gol. Al minuto 19.5, los pumas después de varias jugadas en las cuales estuvieron cerca del gol, por fin lo lograron por conducto de Cabinho en un tiro de castigo el cual desviado por la defensa, se incrustó por el lado derecho del también expuma Vázquez del Mercado para ponerse momenta-

neamente arriba en el marcador.

Los Tecos empezaron a atacar fuerte, pelotazos por los extremos; las escapadas de Gamboa a veces detenidas por Vázquez Ayala en duelo personal, dieron fruto y vino el empate. El mismo Spencer después de ser fauleado en el límite del área cobró el castigo tirando sobre la barrera, colocó justo a la horquilla del marco puma para emparejar el marcador. Esto sucedía en el minuto 33. Los Tecos crecidos, se volcaron material-

(Continúa en la Pág. 20)

mente sobre la meta puma viéndose ésta en peligro una y otra vez. Por lo tanto López Zarza el novato felino trataba inutilmente de contener en la media cancha ya que de ahí se gestaban los avances de los Tecos. Después se vino cerrando cada vez más la marca y el forcejeo se hizo más intenso. Termina la primera parte con un gol para cada bando. Después en el segundo tiempo, una vez que los Tecolotes se fueron arriba López Zarza baja como lateral, a la salida de Iturralde, para que entrara Vergara a la media cancha, ahí el puma pareció tomar otra vez el timón en las acciones pero la entrega y coraje de los Tecos hicieron que el puma se volviera a replagar.

Los tapatíos viendo esa acción se lanzan más fuerte sobre la meta, y consiguen el segundo tanto para su causa, después de una serie de paredes que permitieron llegar al arco y el rechazo débil de Cervantes dan oportunidad a Cándido (ex-puma) para que anidara con tremendo balazo al minuto 51. El "3 de marzo" esta que se cae, se escuchan porras para el equipo de casa, el puma no se resigna tan fácil e intenta atacar una y otra vez sin resultado. Spencer se hace expulsar, decae el cuadro tapatío y ya no ejerce dominio, los pumas presionan cada vez más y al minuto 79 Hugo Sánchez manda su centro por el lado izquierdo; la defensa local falla y Cabinho entra para reafirmar su título de "el rey" del gol para igualar los cartones. Con esto termina el encuentro, buen empate para ambos; los pumas por su parte permanecen invictos y van a la cabeza de su grupo y empatados en la clasificación general.

MERECIDA CELEBRACION DEL EQUIPO ESTUDIANTIL DE FUTBOL



Como justo corolario a una brillante jornada de competencias, el sábado pasado compartieron alegrías los integrantes del equipo de Futbol Soccer Estudiantil con sus entrenadores y amigos. Entre éstos últimos se encontraron presentes Mario Velarde, entrenador en Jefe de la Rama, los hermanos Memo y Rulo Vázquez quienes fueron anfitriones y otros muchos más de los incansables colaboradores del popular deporte.

El motivo no pudo haber sido más merecido; celebraba la consecución, por cuarto año consecutivo del primer lugar en el Campeonato Nacional Estudiantil y el primer triunfo Nacional Abierto de la Federación que, dicho sea de paso, corresponde también a la primera participación universitaria en dicho evento.

Felicidades a los compañeros del Futbol Soccer y muy especialmente a nuestros flamantes campeones.



Organizados por la Secretaría de Rectoría

RECITALES DE MUSICA

Presentados por la Dirección General de Actividades Socioculturales

JAZZ CON AFTER HOURS

El día de ayer, a partir de las 12:00 hrs., se presentó en el auditorio de la ex-facultad de Ciencias el grupo de jazz "After Hours", dirigido por Alfredo Marichal.

A la sólida formación musical individual se auna la originalidad del grupo que considera que "el jazz es una música dialéctica, vívida, que sugiere la unidad de los contrarios donde cada instrumento, a través de su ejecutante o viceversa (cada ejecutante a través de su instrumento) es una entidad por separado, en lucha y a la vez es un acoplamiento armónico, perfecta con el todo".

El auditorio contó con una concurrida asistencia que aplaudió cada una de las interpretaciones del grupo.

CARIBE NEGRO

La Secretaría de Rectoría, presentará a la comunidad universitaria el espectáculo del Caribe Negro, con música y poesía antillana. Este evento tendrá lugar el jueves 25 de agosto a las 12:00 hrs. en el auditorio de la ex-facultad de Ciencias. La entrada es libre.



**LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

PRESENTA LA EXPOSICION DE ARTE:

**MEXICO PREHISPANICO,
VIRREINAL E INDEPENDIENTE**

ELABORADA POR PROFESORES Y ESTUDIANTES
DIRECTOR: ARQUITECTO AGUSTIN PIÑA DREINHOFFER

PALACIO DE MINERIA (TACUBA 5)

ABIERTA AL PUBLICO: AGOSTO 25 / SEPTIEMBRE 2
DE 10 A.M. A 9 P.M.

COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA / DIFUSION CULTURAL / UNAM

Extensión de los beneficios de la cultura



EL MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

"Este edificio, parte del patrimonio artístico del país y de la Universidad, además de haber recuperado su original lozanía, será sede de múltiples actividades, a través de las cuales nuestra Casa de Estudios cumple con una de sus tareas primordiales: extender los beneficios de la cultura a la comunidad".

"Pensando en que este Museo se convierta en un centro de inquietudes y quehaceres culturales, se decidió la construcción de un auditorio anexo, para usos múltiples, donde se desarrollarán labores paralelas de carácter museográfico que se llevan a cabo en el pabellón".

Estas palabras fueron pronunciadas por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, en el proemio de su discurso de inauguración del Museo Universitario del Chopo el 25 de noviembre de 1975, cuando ese recinto cultural fue abierto nuevamente al público.

La historia de este local, por muchos motivos históricos, y ligado a la memoria infantil y juvenil de varias generaciones de mexicanos, se remonta al año de 1910 en que el entonces presidente de la República, general Porfirio Díaz, lo inauguró como el Palacio de Cristal y sede de la *Exposición Japonesa*, durante las fiestas conmemorativas del I Centenario de la Independencia.

A partir del 10. de diciembre de ese mismo año se constituyó en el Museo Nacional de Historia Natural, (dependiente de la entonces Secretaría de Instrucción Pública del gobierno federal), y se formó la variada colección que se mostraba al público. En 1929 pasó a formar parte de la UNAM, junto con la Dirección General de Estudios Biológicos, que después se transformó en el Instituto de Biología.

Las agujas de sus torres, así como su monumental entrada y jardín externo, le merecieron a este local el mencionado nombre de palacio. Sin embargo, el público lo conoció durante muchos años por el nombre de Museo del Chopo, por encontrarse en la calle que conservó ese nombre hasta que cambió su nomenclatura por la de "Dr. Enrique González Martínez".

En su espacio interior se cubren cerca de 1 600 metros cuadrados bajo sus bóvedas elevadas, en donde múltiples vitrinas y exhibidores mostraban ejemplares disecados y fósiles que pasaron posteriormente al nuevo Museo de Historia Natural en Chapultepec, en 1963.

Hasta 10 años después, la Dirección General de Difusión Cultural, en colaboración con las de Patrimonio Universitario y el Departamento de Bellas Artes — dependiente de la de Obras, Proyectos y Conservación — todas de la UNAM, se dieron a la tarea de volverlo a su esplendor original, tal como lo mencionó el doctor Soberón en el discurso inaugural.

TEATRO

IBSEN*77 Collage Escénico, homenaje a Henrik Ibsen. Taller de Teatro de la Casa del Lago. Funciones: agosto 25 y 26, 18:15 hrs. en "El Agora", Insurgentes Sur 1632, septiembre 3 a las 12:00 hrs. y septiembre 4 a las 17:00 hrs. en la Casa del Lago.

TEATRO DE ENFRENTA PRESENTA

Terror y miserias del III Reich. Funciones: agosto 26 a las 19:00 hrs., agosto 27 y 28 a las 17:00 hrs. en el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes. Último día.

TEATRO ESTUDIANTIL

Cuatro maíz, grupo de teatro "Olim". Funciones: agosto 27 a las 11:00 hrs. y agosto 28 a las 17:00 hrs. en la Casa del Lago.

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

La gran Revolución, de J.A. Shelley. Estreno: jueves 25 de agosto a las 21:00 hrs. en el Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409).

CARPA GEODESICA:

REVISTAS POLITICAS DE LA REVOLUCION MEXICANA. Viernes, sábados y domingos a las 20:00 hrs.

VIAJE A PUEBLO FELIZ. Sábados y domingos a las 12:00 hrs.

LAS TANDAS DEL TLANCUALEJO. Lunes a las 20:00 hrs.

FULGOR Y MUERTE DE JOAQUIN MURIETA. Miércoles a las 20:00 hrs.

CASA DEL LAGO

LA DECLARACION DE RANDOLPH CARTER, Monólogo con Alejandro Camacho (teatro de terror). Obra de H.P. Lovecraft. **ULTIMAS TRES REPRESENTACIONES** los días 26, 27 y 28 de agosto a las 20:30 hrs. en la Sala Principal.

CINE

CINE CLUB DE FILOSOFIA Y LETRAS. Funciones a las 12:00, 17:00 y 20:00 hrs. en el Auditorio "Justo Sierra": 30 de agosto **John Reed, México Insurgente**, 6 de septiembre, **El espíritu de la colmena**.

CINE CLUB DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS. Funciones a las 12:00, 17:00 y 20:00 hrs. en el CUEC (Adolfo Prieto 721) 27 y 28 de agosto **Lola Montez**, de Max Olphus.

CINE DEBATE POPULAR. Funciones a las 17:00 y 19:00 hrs. en el auditorio "Justo Sierra", 28 de agosto **El tigre de Bengala**, de Fritz Lang.

FILMOTECA DE LA UNAM. Funciones a las 17:00 y 19:00 hrs. en la Sala "Lumière" de la Casa del Lago, 26 de agosto **Círculo rojo**, de Melville, del 29 de agosto al 2 de septiembre **Un Flick**, de Melville.

CINE CLUB DE LA UNIVERSIDAD. Funciones a las 12:00 y 20:00 hrs. en el auditorio "Justo Sierra", 29 de agosto **Vivir su vida**. Ciclo de "Jean Luc Godard".

CINEMATOGRAFO DEL MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO. Funciones a las 16:00, 18:30 y 21:00 hrs. en Dr. Atl. Núm. 37, 26 y 29 de agosto **Retorno de Africa**, 28 y 30 de agosto **La Salamandra**, 27 y 30 de agosto **Carlos, vivo o muerto**.

CINE CLUB CCH. Consultar horario en los planteles, **El aguila descalza** 25 de agosto en el plantel Oriente y 26 de agosto en el plantel Vallejo.

MUSICA

SALA NEZAHUALCOYOTL. Camerata de Punta del Este, 28 de agosto a las 17:00 hrs.

Música contemporánea (conferencia) 25 de agosto a las 19:00 hrs.

Música Latinoamericana, con Alfredo Zitarrosa y Silvia Rodríguez, 26 de agosto.

CEPOL. Hoy a las 12:00 hrs. en el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes.

VISITA GUIADA AL PALACIO DE MINERIA con María Eugenia Lazcano, sábado 27 de agosto a las 11:00 hrs.

LECTURA EN EL LAGO, Manuel Ponce el 28 de agosto a las 11:00 hrs. en la Sala Principal de la Casa del Lago.

SISTEMA NATURAL DE LA MUSICA, "Conceptos fundamentales de la Teoría Novaro", por el Ing. Manuel Torres Torija, 27 de agosto a las 11:00 hrs. en la Discoteca Universitaria Augusto Novaro (Adolfo Prieto Núm. 133)

Orquesta Sinfónica del Estado de México: Director huésped: Theo Alcántara, **Sinfonía París**, Mozart, **Sinfonía Núm. 9**, Mahler, 31 de agosto a las 20:30 hrs.

EXPOSICIONES

EL LENGUAJE DEL VESTIDO, Museo Universitario de Ciencias y Artes.

OCHENTA AÑOS DE CINE EN MEXICO, Museo Universitario del Chopo.

EN EL PALACIO DE MINERIA

Muestras fotográficas **LA RESTAURACION DEL PALACIO DE MINERIA** y **RECONSTRUCCION DE MONUMENTOS ARQUITECTONICOS EN LA REPUBLICA POPULAR DE POLONIA**, de miércoles a domingos de las 10:00 a las 14:00 y de 16:00 a las 19:00 hrs.

GRABADOS DE MADERA EN COLORES, de Hap Grieshaber, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

CASA DEL LAGO: miércoles a domingos de 10:00 a 16:00 hrs.

Galería del Lago: **OLEOS RECIENTES** de Maribel Romero

Galería del Sótano: **PINTURAS**, de Bernardo Recamier.

Galería del Bosque: **PINTURAS**, de Salvador Cruzado.

(Continúa en la Pág. 24)

HOY

Innovación Didáctica
en la Facultad
de Derecho 1, 2, 3

XVI Sesión de
la ELAF 1, 4

Métodos para conocer
nuestros suelos 5, 6

Se nombró al
productor de TV
"Revista Cultural" 7

Las Huastecas
en el desarrollo
regional 7

Consideraciones
sobre la crisis
económica 8, 9

Los derechos sociales
y los derechos
humanos 10, 11

Imágenes de
Difusión Cultural 12, 13

Convocatorias 14, 15

Cursos, becas y but 16

Información CCH 17, 18

Información deportiva .. 19, 20

Recitales de música 21

El Museo del Chopo 22

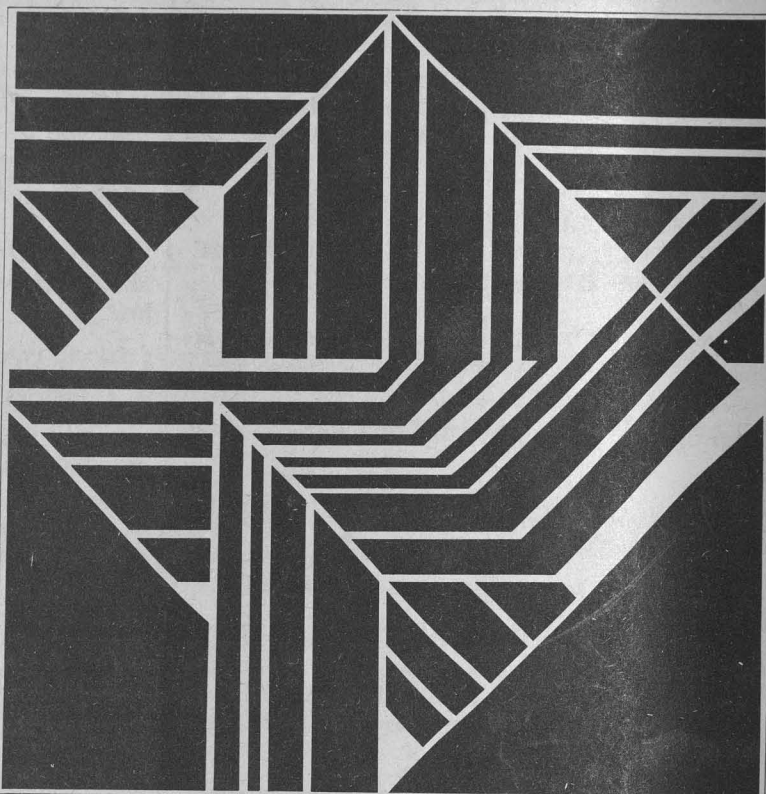
Actividades culturales .. 23, 24

el fenómeno del arte — herbert w. franke las bases cibernéticas de la estética

(Texto Traducido del Alemán 1967) Que es editado ahora por la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, representa un esfuerzo por dar a conocer uno de los ensayos más serios de la estética científica, que se fundamenta en la teoría de la comunicación y de la cibernética.

Esta corriente estética se encuentra actualmente en un estado de transición en el que sus pautas de conocimiento son semánticamente filosóficas mientras que sus métodos de exploración quieren ser científicos; no obstante, representa el esfuerzo más firme por sacar a la teoría del arte del subjetivismo y del verbalismo tradicionales.

de venta en las librerías de la unam y otras



(Viene de la Pág. 23)

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 1^o. piso de
Rectoría. 548-99-88

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

Galería Central: CARTAS DE LA MONJA PORTUGUESA Y OTROS ENCuentros, de Ricardo Rocha.

Galería de Fotografía: TRABAJOS de Jesús Sánchez Uribe.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

Sala 1: COLECTIVA DE PINTURA

Sala 2: DIBUJOS, de Javier Anzués

Sala 3: COLECTIVA DE HISTORIETA.

ACTIVIDADES EXTRAUNIVERSITARIAS

CICLO CINERUMANO, sábado 27 a las 19:00 hrs. y el domingo 28 a las 11:00 hrs. en el Museo Nacional de las Culturas, finaliza el ciclo con las siguientes proyecciones: La independencia, el anhelo de siglos del pueblo rumano; El país de Brancusi; Antiguas capitales rumanas, y Tradiciones de invierno.

MUSEO VIVO II

Ciclo de conferencias sobre Arte y sociedad en el mundo, que iniciarán el 3 de septiembre de las 11:00 a las 14:00 hrs. en el Museo Nacional de las Culturas.